



RECIBOS DE AGUA DOMICILIADOS

**A
N
U
N
C
I
O

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
O**

El Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria nos ha informado que los avisos, de cargo en cuenta, de los recibos de agua que se encuentran domiciliados han sido impresos sin las lecturas (el importe es correcto).

El cargo en cuenta se realizará el lunes 6 de julio de 2020.

Todas las personas que precisen del recibo, correctamente impreso, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento donde procederemos a imprimirlo.

Disculpen las molestias.